PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 9592.-

QUE PROMUEVE Y NOMBRA EMPLEADOS MILITARES DEPENDIENTES DE LA ESCUELA DE COMANDO Y ESPECIALIZACION DE LA ARMADA NACIONAL.-

--o--

Form. 29

Nº 3460

S.3.Nº..... Asunción, 19 de Enero de 1.950.-

VISTOS: la nota C.Nº 471 del 13 de Diciembre de 1.949, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº5233/-49), en la que solicita la promoción y nombramiento de Empleados dependientes de la Escuela de Comando y Especialización; el Informe Nº 11/50 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Promuévese a la Categoría B.4.al Empleado Militar de la Categoría D.4.dependiente de la Escuela de Comando y Especialización de la Armada Nacional, Señor Rafael Osvaldo Medina, en reemplazo del señor Eusebio Caballero, quien pasa a ocupar el cargo de la Categoría D.4.dejado por aquel.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.

19-I-50.